



**Acta Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Año 2023 del Comité de Transparencia del
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de Baja California**

En Mexicali, Baja California, siendo las 09:56 horas del día lunes 18 de septiembre del 2023, en la Sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California (ITAIPBC), ubicado en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, de la Colonia Industrial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia del ITAIPBC para llevar a cabo la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria del año 2023**, previa Convocatoria; lo anterior, en términos de los artículos 16, 53, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 107, 108, 109 y 110 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; demás relativos y aplicables.

Previo el desarrollo de la sesión referida, la Presidenta del Comité de Transparencia agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Michelle Corona Nájera, pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Jimena Jiménez Mena, Secretaria Ejecutiva.

Michelle Corona Nájera, Titular de la Unidad de Transparencia.

Christian Jesus Aguayo Becerra, Coordinador de Verificación y Seguimiento.

En consecuencia, la Secretaria Técnica certificó la **existencia del quórum legal** por lo que la presidenta **declaró instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

UNICO. - Confirmación, modificación o en su caso revocación de la **inexistencia** de la información relativo al punto 3 de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 020067923000180, solicitado por el Consejo Consultivo.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Transparencia la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

Desahogados los puntos I, II y III del orden del día la Presidenta del Comité de Transparencia del ITAIPBC, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo a los Asuntos Específicos a Tratar consistente en, Confirmación, modificación o en su caso revocación de la inexistencia de la información relativo al punto 3 de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 020067923000180, solicitado por el Consejo Consultivo.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena le cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica, Michelle Corona Nájera para la exposición del punto referido.

La Presidenta sede el hace uso de la voz a la Secretaria Técnica Michelle Corona Nájera y procede a exponer los siguiente... ” Mediante solicitud de acceso a información pública de fecha 30 de junio de 2023, ingresada a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, identificada con número de folio 020067923000180. La Unidad de Transparencia de este Instituto, turnó la Solicitud de Acceso a la Información Pública al Consejo Consultivo de este Órgano Garante, para que se otorgara respuesta a la misma.

En la solicitud de acceso a la información pública, el solicitante requirió entre otros puntos:

“Solicito el aviso de privacidad a la Convocatoria para formar parte del Comité Ciudadano.” (SIC)

Es entonces que, el Consejo Consultivo de este Instituto de Transparencia, una vez analizados los puntos expuestos, informa que, no existieron avisos de privacidad emitidos por el Consejo Consultivo para la Convocatoria para formar parte del Comité Ciudadano. No obstante, se menciona que están trabajando con la Coordinación de Protección de Datos Personales del ITAIPBC, para la elaboración de los avisos de privacidad del Consejo Consultivo

En este sentido, una vez realizada la búsqueda exhaustiva en los archivos que conforman la unidad administrativa, se advierte la inexistencia de la información solicitada en el punto 3 de la solicitud de acceso a la información pública de folio 020067923000180, siendo inexistentes los avisos de privacidad emitidos por el Consejo Consultivo para la Convocatoria para formar parte del Comité Ciudadano.

Es por lo expuesto, se solicita a este Comité de Transparencia, tenga a bien CONFIRMAR la inexistencia de la información solicitada en el punto 3 de la solicitud de acceso a la información pública de folio 020067923000180, solicitada por el Consejo Consultivo. ”

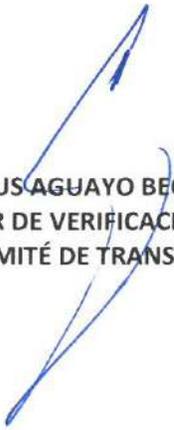
Posteriormente, la Presidenta del Comité de Transparencia de este instituto, solicitó a la Secretaria Técnica de este Comité que sometiera en votación este punto del orden del día derivado a que no se enlistaran para participar o adicionar algún punto en específico, resultando de manera unánime el siguiente:

ACUERDO: ACT-09-52.- Se CONFIRMA, la inexistencia de la información relativo al punto 3 de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 020067923000180, solicitado por el Consejo Consultivo.

Finalmente, la Presidenta del Comité de Transparencia Jimena Jiménez Mena, agradece a las personas que nos acompañan, y a quienes apoyan para llevar cabo las sesiones de este Comité. En atención al punto V del orden del día, se clausuró la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Año 2023 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ITAIPBC, a las 10:01 horas del día lunes 18 de septiembre de 2023.



JIMENA JIMÉNEZ MENA
SECRETARIA EJECUTIVA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC



CHRISTIAN JESUS AGUAYO BECERRA
COORDINADOR DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC



MICHELLE CORONA NÁJERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL ITAIPBC
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA